

Instituto Nacional de Estadística

Montevideo, Agosto de 2013

NOTA EXPLICATIVA APLICACIÓN DE LA CNED_08

El Clasificador Nacional de Educación (CNED_08) resulta de la adaptación de la última versión del Clasificador Internacional Normalizado de Educación (CINE_97 de la UNESCO), con el objetivo de contar con un clasificador de educación para el Uruguay, que permita la armonización nacional y la comparabilidad internacional.

Para la elaboración y actualización del CNED_08, se utilizaron cuatro insumos:

- a)** listado de los cursos formales ofrecidos en el mercado para el año 2008, proporcionado al INE por técnicos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), “Marco de la oferta educativa 2008 versión preliminar”, clasificados según criterios de la CINE_97.
- b)** listado de cursos formales y no formales utilizado por el INE a la fecha, fue creado con el fin de contar con un Clasificador de Educación al que se le denominó CNED_95, es utilizado a nivel Nacional pero no es comparable internacionalmente.
- c)** cursos ofrecidos en el mercado que, siendo formales, no figuraban en el listado enviado por el MEC, como por ejemplo los que se dictan en el Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), (Escuela Naval (ESNAL), Instituto Superior de Educación Física (ISEF), Facultad de Teología, Escuela Universitaria de Música, Facultad de Ciencias, etc.
- d)** toda la oferta educativa de la Universidad de Trabajo del Uruguay (UTU), entregada por técnicos de la misma y analizada en conjunto.

Estos cuatro insumos fueron integrados y codificados en un único listado, empleando los criterios metodológicos de inclusión y exclusión en cada una de las categorías de acuerdo a las mismas variables empleadas en la CINE_97.

En el Clasificador Nacional de Educación adaptado al Uruguay (CNED_08) cada curso es identificado por 5 dígitos. Correspondiendo, de izquierda a derecha, el primer dígito al **nivel del programa educativo**, los dos siguientes al **destino del programa educativo** y los dos restantes al **sector de estudio**.

La unidad básica de clasificación de la CINE_97 es el programa educativo.

Por programa educativo se entiende un conjunto o secuencia de actividades educativas organizadas para lograr un objetivo predeterminado, es decir, un conjunto específico de tareas educativas.

Los programas educativos de la CNED_08 están insertados en el clasificador en función de tres variables que operan en forma independiente entre sí: **nivel**, **destino** y **sector** de educación. Así, todo programa educativo se puede clasificar en una y sólo una célula de la matriz nivel-destino-sector.

Instituto Nacional de Estadística

Según la CINE_97, existen varios criterios que pueden indicar el nivel de educación en que se debe clasificar un programa dado. Dependiendo del nivel y tipo de educación, se establece un sistema de jerarquización de criterios: principales y subsidiarios (entre otros, calificación típica de ingreso, requisitos mínimos de ingreso, edad mínima, calificación del personal). Estos criterios deben complementarse mutuamente y una vez aplicados se determina el nivel del programa.

Se utiliza una denominación breve para describir algunas dimensiones complementarias:

- El tipo de educación ulterior o destino laboral que podrán elegir los que hayan terminado un programa, o bien el tipo de empleo que podrán desempeñar los diplomados.
- La orientación del programa entendida como el grado en que el programa está específicamente dirigida hacia un tipo particular de ocupación u oficio.

El criterio adoptado en la versión adaptada al Uruguay para clasificar el **nivel** de un curso estipulado, se basa en los requisitos previos de ingreso o las competencias que el contenido del curso exige de los participantes, para que puedan adquirir con éxito los conocimientos y capacidades que le son impartidos.

A partir de estos requisitos y competencias se construye la siguiente estructura de los niveles educativos de la CNED_08.

Código	Denominación del nivel
0	Educación pre-primaria o inicial
1	Educación primaria (común y especial)
2	Primer ciclo de educación secundaria. Ciclo básico de UTU.
3	Segundo ciclo de educación secundaria. Educación media tecnológica o profesional
5	Educación terciaria
6	Educación terciaria superior, conduce a postgrados, maestrías y doctorados.
8	Educación no formal
9	No especificado

La segunda variable empleada es el **destino del programa educativo**. En la CNED_98 al igual que en la CINE_97, cada programa educativo se clasifica dentro de un nivel por el tipo de educación posterior al cual el curso habilita una vez finalizado. Los programas de algunos cursos no permiten seguir avanzando dentro del sistema educativo, por lo cual su destino es el mercado de trabajo.

Instituto Nacional de Estadística

Se distinguen 3 tipos de programas educativos dentro de los niveles, cuya adaptación a nuestro país fue realizada en forma dependiente del **destino** al cual desemboca el egresado, de la siguiente manera:

- Programas educativos tipo “1” (A según CINE_97)

Permiten acceder directamente a una amplia gama de programas de destino del nivel siguiente. Los programas educativos del tipo “1” se encuentran en los niveles 2, 3, 4 y 5. Los programas 2“1” permiten el acceso a los programas 3“1” y 3“2”, el programa 3“1” permite el acceso al 5“1” y el 4“1” permite acceder al 5“2”, los programas 5“1” permiten el acceso al nivel 6.

- Programas educativos tipo “2” (B según CINE_97)

Estos permiten acceder a determinado tipo de programas de destino de nivel superior. Los programas educativos del tipo “2” se encuentran en los niveles 2, 3, 4 y 5. Los programas educativos 2“2” permiten el acceso a los programas 3“3”; los programas educativos 3“2” permiten acceder a programas 5“2”, los programas educativos del tipo 4“2” van directamente al mercado de trabajo, y los 5“2” son programas educativos que solo habilitan acceso al mercado laboral.

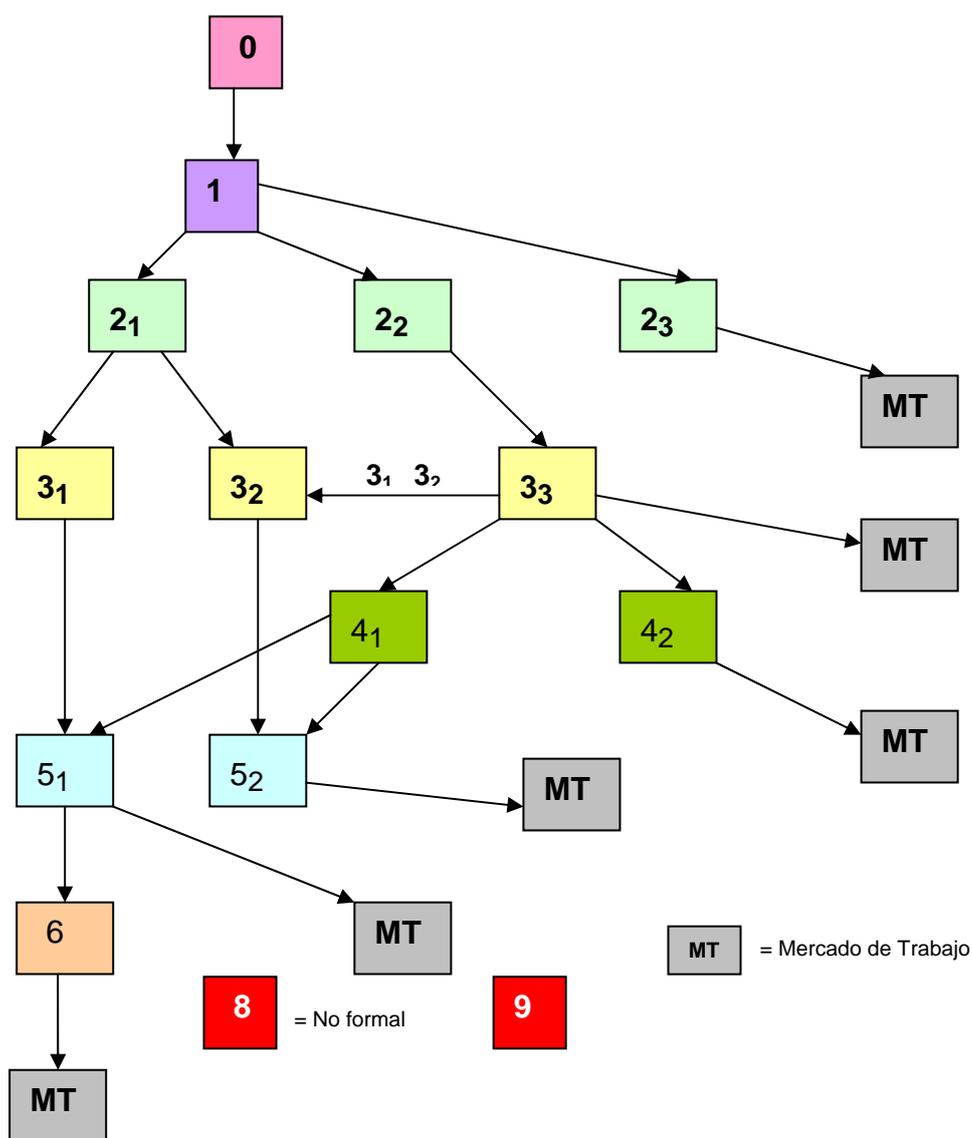
- Programas educativos tipo “3” (C según CINE_97)

Estos programas educativos no permiten cursar otros programas de nivel superior, ya que solamente habilitan el acceso al mercado laboral. Se encuentran en los niveles 2, 3 y 4.

Instituto Nacional de Estadística

La secuencia de los programas educativos y los destinos a los que habilitan, permiten graficar el siguiente diagrama de transición de programas educativos:

Diagrama de Transición adaptado a Uruguay



Instituto Nacional de Estadística

La tercera variable mencionada es el **sector de educación**, en el cual se utilizaron los mismos sectores que en la CINE_97.

Los 25 sectores de educación, ordenados dentro de los respectivos grupos amplios, son:

- 0 Programas generales
 - 01 Programas básicos
 - 08 Programas de alfabetización y aritmética
 - 09 Desarrollo personal
- 1 Educación
 - 14 Formación de personal docente y ciencias de la educación
- 2 Humanidades y artes
 - 21 Artes
 - 22 Humanidades
- 3 Ciencias sociales, enseñanza comercial y derecho
 - 31 Ciencias sociales y del comportamiento
 - 32 Periodismo e información
 - 34 Enseñanza comercial y administración
 - 38 Derecho
- 4 Ciencias
 - 42 Ciencias de la vida
 - 44 Ciencias físicas
 - 46 Matemáticas y estadística
 - 48 Informática
- 5 Ingeniería, industria y construcción
 - 52 Ingeniería y profesiones afines
 - 54 Industria y producción
 - 58 Arquitectura y construcción
- 6 Agricultura
 - 62 Agricultura, silvicultura y pesca
 - 64 Veterinaria
- 7 Salud y servicios sociales
 - 72 Medicina
 - 76 Servicios sociales
- 8 Servicios
 - 81 Servicios personales
 - 84 Servicios de transporte
 - 85 Protección del medio ambiente
 - 86 Servicios de seguridad
- 9 Sectores desconocidos o no especificados
 - 99 Sectores desconocidos y no especificados

Instituto Nacional de Estadística

El clasificador permite de este modo adjudicar códigos a cinco dígitos para agrupar programas educativos que participan de un mismo nivel, destino y sector; así por ejemplo los que habilitan a los títulos universitarios de Doctores en Medicina y los Doctores en Odontología son codificados con el número 55172; los cursos de tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas, los básicos de vestimenta y el básico especializado en soldadura por arco eléctrico, entre otros, comparten el código 22354, etc.

En el caso de los cursos de la UTU que no cumplen con el criterio antes mencionado, pero si tiene ciertos requisitos de ingresos, permiten seguir estudiando y formando en el área, no importa la duración es considerado Educación Formal.

Tratamiento de la Educación no formal

La CNED_08 contempla parte de la educación no formal, lo que representa un valor agregado al comparar el presente con su antecesor el CNED_95. Se decidió por parte del grupo técnico interinstitucional encargado de la elaboración del presente manual incluirla. Para ello se realizó un relevamiento de múltiples programas educativos, ya sea mediante entrevistas telefónicas o vía Web. Para lograr su identificación en la adaptación nacional, se les asignó el nivel "8", en el destino se los clasificó como "00", en el sector se le asignó el que le otorga la CINE_97.

La educación no formal se define por exclusión, como aquella que no cumple con la definición de programa educativo formal. Es ofrecida con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema oficial de educación. Ella se puede impartir dentro o fuera de un establecimiento docente y está destinada a personas de cualquier edad. Según los distintos contextos nacionales, puede abarcar programas de alfabetización de adultos, educación básica para niños no escolarizados, formación práctica, capacitación laboral y cultura general. Los programas de educación no formal no siguen necesariamente el sistema de "escalera" graficado en el diagrama de transición mencionado anteriormente y su duración es variable.

Tratamiento de cursos que no se dictan en la actualidad

Aquellos cursos que no figuran en el clasificador, por la baja frecuencia de personas que los han cursado o que simplemente han desaparecido de la oferta educativa, deberán ser codificados en el Nivel educativo correspondiente bajo el código "cursos que no se dictan actualmente".